

SECRETARIA DEL  
REAL ACUERDO.

*libro del tomo 2o.*

De orden del Real Acuerdo remito á VV. el adjunto despacho, para que inmediatamente dispongan tenga el debido cumplimiento, remitiendo testimonio por mano del Sr. Regente de quedar puestos en posesion los electos.

Dios guarde á VV. muchos años. Granada y *M. 6* de 1825.

D. Manuel María Segura.

Sres. del Ayuntamiento de *Archena*

*de agua á José Baquero, y el otro  
quadr mayor á José Lopez de  
Leon*

Por tanto manda al Ayuntamiento de *Archena* que, prestado por los elegidos el juramento prevenido por las leyes y Real Cédula de 1.º de Agosto último, les ponga en

OR,  
CILLERIA

eccion que

ersonas si-

*aa Lopez*

*q. Reg.*

*foto q.*

*Indico*

*Person.*

*p. prin.*

*q. id te*

*q. teat*

